

153656

INFORME DE COMISARIO

QUITO MARZO 10, 2006

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA CVALETTTO S.A
PRESENTE

En calidad de comisario de la Empresa Agrícola Cavaletto S. A; he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2005, y el Estado de resultados por el ejercicio terminado en esa misma fecha, lo cuales son responsabilidad de la Administración de dicha Compañía.

Dando cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías Vigente, elevo a su conocimiento el informe relativo al análisis de los Estados Financieros, operaciones, situación y resultados obtenidos por Agrícola Cavaletto es verdadero.

De la documentación existente en la Compañía, estos es las Actas de La Junta General de Accionistas y su correspondiente expediente, así los demás libros sociales y contables, estimo por su contenido que los Administradores han cumplido cabalmente, con las disposiciones emanadas por este órgano, las cuales a su vez concuerdan con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía.

El Control Interno de la Compañía es el adecuado.

Los datos que se presentan los Estados Financieros corresponden a los Registros Contables, y su elaboración se ha realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Analizando la documentación presentada, así como la información obtenida durante la entrevista a los administradores, no he detectado la existencia de problemas administrativos que ameriten realizar provisiones en las cifras de los Estados Financieros por comprometer el normal funcionamiento de la Empresa.

Aprecio la colaboración de la administración para desarrollar mi función, al absolver inquietudes y dudas surgidas durante el trabajo de campo a realizar, y en el curso del análisis de la documentación sometida a mi revisión.



Atentamente,
Lcda.. María Dolores Calderón
C.I 0400739702

